

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES **24034.9** 10 Y

21

22 FECHA DE PRESENTACION  
**12 DIC. 1978**

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL  
*A 63 H*

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"FIGURA DE CUADRUPEDO DE JUGUETE".

71 SOLICITANTE (S)

D<sup>a</sup> JOSEFINA POSADAS ESCALONA.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Cronista Carreres nº, 1 VALENCIA.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-

12 DIC 1978



-2-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

En la presente memoria y en los dibujos anexos vamos a describir las características de una figura de cuadrupedo de juguete que se caracteriza por estar dotada de los elementos y dispositivos mecánicos adecuados para que al tirar de ella pueda pasar de la posición de sentada sobre sus cuartos traseros a la de puesta de pie sobre sus cuatro patas, para poder deslizarse luego sobre las ruedas existentes en estas extremidades, teniendo también la particularidad de que mediante impulsos neumáticos producidos por la correspondiente bomba ó pera, oscila su cabeza y comiéndose una pieza que imita una galleta u otro objeto. Todo esto proporciona a los niños o niñas, preferentemente de corta edad, que jueguen con esta figura, una gran distracción, por lo que los dispositivos de que va dotada pueden calificarse de utilitarios al mejorar los resultados del fin de todo juguete, cual es el sano entretenimiento del niño.

Los dispositivos adecuados para lograr los movimientos y acciones anteriormente citados pueden aplicarse a figuras que imiten cualquier clase de animales, tal como perros, gatos, caballos, asnos, monos, leones y en general cualquier clase de cuadrúpedo, sea salvaje o doméstico, representándose preferentemente en formas grotescas, graciosas y generalmente caprichosas.

Para facilitar la descripción que vamos a realizar a continuación, nos auxiliaremos de unos dibujos en los

../. ..



que hemos representado un ejemplo de realización en forma de figura de perro grotesco, pero debe quedar bien claro que lo mismo podría realizarse imitando cualquier otra clase de cuadrúpedo, sin limitación alguna.

5 Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Vista en perspectiva de la figura de perro, sentado sobre sus cuartos traseros y su actitud de comerse una galleta.

10 Fig.2.- Lateral en alzado de la figura de perro, con la parte anterior seccionada para mostrar los mecanismos internos.

Fig.3.- Dos vistas frontales en alzado y de perfil de la pieza que imita la lengua.

15 Fig.4.- Otra dos vistas en planta y de perfil, de la pieza que imita la galleta que el perro se traga.

De acuerdo pues con los referidos dibujos, vemos que la figura de perro mostrada en ellos como ejemplo, adopta la siguiente constitución:

20 Comprende dos medias partes, preferentemente moldeadas en plástico que, al acoplarse una a otra y unirse mediante tornillos u otro sistema, constituyen el cuerpo hueco -1- de la figura, en el que -2- es una cola postiza, -3- es una tapa articulada que cubre un receptáculo -4- situado en la parte anterior, al cual conduce el conducto -5-  
25 que parte de la boca -6- de la cabeza de la figura.



12 DIC 1978

-4-

Las dos partes traseras -7- están articuladas al cuerpo -1-, llevando cada una la correspondiente rueda -8- y en la parte posterior, que correspondería al talón si se tratara de un pie humano, está dotada cada pie de la figura de un dentado -9- en forma de dientes de sierra.

5

La parte superior, anterior -13- del cuerpo -1-, tiene la abertura -6- ya mencionada, correspondiente a la boca de la figura, y algo más hacia atrás un estrecho resalte o grueso tabique hueco -10-, con un orificio pasante de lado a lado, para servir de cojinete de giro de dos puntas de eje -11- solidarias de dos medias piezas -12-, que al acoplarse y unir las entre sí, también con tornillos u otro medio, compondrán una cabeza hueca, capaz de oscilar hacia adelante y hacia atrás, basculando en el tabique -10- suspendida y con giro en los ejes -11-. En esta cabeza hueca -12- hay dos grandes orejas -13- también colgando y oscilables, señalándose con -14- un casquete que imita el hocico y que contribuye a unir las dos medias partes -12-, a la vez que cubre los dos apéndices -15- que sirven para alojar un tornillo de unión.

10

15

20

Las dos mitades -12- de la cabeza oscilable, poseen dos barritas -16- y -17- que se introducen, una en el canal -18- de una pieza alargada -19- y la otra en el asa -21- de la misma, al objeto de sujetarla, y manteniéndola inclinada mitad dentro y mitad fuera de la boca -6-, con la superficie curvo convexa -20- hacia afuera. Es de señalar que en

25

12 OCT 1978



-5-

el fondo o superficie inferior de la boca -6- hay unos nervios -22-.

5 Sujeta adecuadamente entre dos barras, en las que pueden oscilar las puntas de eje -23- hay una cabeza tubular -24- con una valona superior en la que asienta un fuelle -25-, con un asa superior -26- en la que introducida una barra -27- solidaria de una de las medias partes -12- de la cabeza de la figura. En la cabeza tubular -24- hay un tubito abierto -28- para admisión de aire, yendo enchufada a dicha cabeza tubular el largo tubo -29- de plástico, goma ú otra materia flexible, que sale al exterior, sirve de cable o cordón para que tirando de él pueda arrastrarse el juguete y a la vez de conducto que lleva en su extremo exterior una bomba flexible -30- del tipo de pera, aunque para hacer juego con la figura, en el ejemplo adopta forma de hueso hueco.

10  
15 En la parte anterior -31- de la figura en la que están configuradas las patas anteriores del perro, hay dos ruedas -32-.

20 El juguete comprende también una pieza alargada -33-, con unas nervaduras -34- en resalte, imitando una galleta, o cualquier otro objeto comestible para un perro, o para cualquier otra clase de animal al que la figura de juguete imite.

25 El funcionamiento del juguete descrito y representado es como sigue: si la figura de perro se coloca sentada sobre su cuarto trasero, con las patas traseras -7- dispuestas horizontales apoyadas en el piso, se articularán colocándose verticales con el perro de pie sobre sus cuatro patas,

12 DIC 1978



-6-

si tiramos del tubo-cable -29- arrastrando a la figura, dado que el dentado -9- obliga a dichas patas a abrirse o articularse.

5 Cuando se desee que el perro se coma la galleta -33-, colocaremos esta en la boca -6-, debajo de la lengua -19- y bombeando con la pera -30-, se expandirá el fuelle -25-, dando lugar a que la cabeza -12- bascule y oscile sobre sus ejes -11-, produciendo esto, además del vistoso movimiento oscilante de dicha cabeza, el que la lengua -19- se introduzca y salga alternativamente en la boca -6-, en cuyos movimientos va empujando a la galleta -33- hacia adentro, hasta que por el conducto -5-, cae al fondo del receptáculo -4-, de donde puede sacarse abriendo la escotilla o tapa articulada -3-, para repetir el juego.

10  
15 Aunque la figura de juguete descrita y representada se fabricará preferentemente de plástico moldeado, también podría hacerse de metal o de cualquier otra materia y desde luego en tamaños y colores diversos, imitando cualquier figura de animal cuadrupedo, así como con la posible modificación de detalles intrascendentes.

20

12 D I C 1978

-7-



R E I V I N D I C A C I O N E S  
= = = = =

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

5 1.- Figura de cuadrúpedo de juguete, caracteri-  
zada porque la cabeza hueca montada en el extremo superior  
anterior del cuerpo, mediante puntas de eje que le permiten  
oscilar y bascular, puede ser impulsada a efectuar estos mo-  
vimientos mediante la fuerza de expansión y contracción al-  
ternativa de un fuelle cuya parte superior va unido articu-  
ladamente a la cabeza hueca oscilable, siendo alimentado de  
aire dicho fuelle con un largo tubo que sale al exterior,  
10 actuando de cable de tracción y arrastre, el cual lleva en  
su extremo la correspondiente bomba flexible tipo pera, de  
cualquier forma acorde con la figura.

15 2.- Figura de cuadrupedo de juguete, de acuerdo  
con la reivindicación anterior, caracterizada porque la ca-  
beza hueca oscilable y basculante lleva solidariamente unida  
una pieza alargada imitando una lengua, con una cara curvada,  
introducida parcial y oblicuamente en la boca de la figura  
de cuadrupedo, en cuyo fondo hay unas nervaduras transversa-  
les, existiendo un conducto que partiendo de dicha boca fina-  
liza en un receptáculo situado en la parte baja delantera,  
20 con acceso al receptáculo mediante una escotilla o tapa  
articulada, comprendiendo también una pieza alargada, imitan-  
do una galleta u otro objeto, dotada de nervaduras en ambas  
caras, de manera que introduciendo esta pieza en la boca,  
25 debajo de la lengua y bombeando con la pera, los movimientos  
alternativos de oscilación pendular de la cabeza, harán  
que la lengua de ésta vaya introduciendo la galleta o pieza

12 DIC 1978



-8-

alargada hasta hacerla desaparecer, para que caiga dentro del receptáculo mencionado.

5 3.- Figura de cuadrupedo de juguete, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las patas posteriores articuladas van provistas de la correspondiente hilera de dientes, con perfil de dientes de sierra o similar, para que al tirar del cable de arrastre, estando la figura sentada sobre los cuartos traseros, se ponga de pie al obligar dichos dientes a que las patas se articulen.

10 4.-"FIGURA DE CUADRUPEDO DE JUGUETE".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

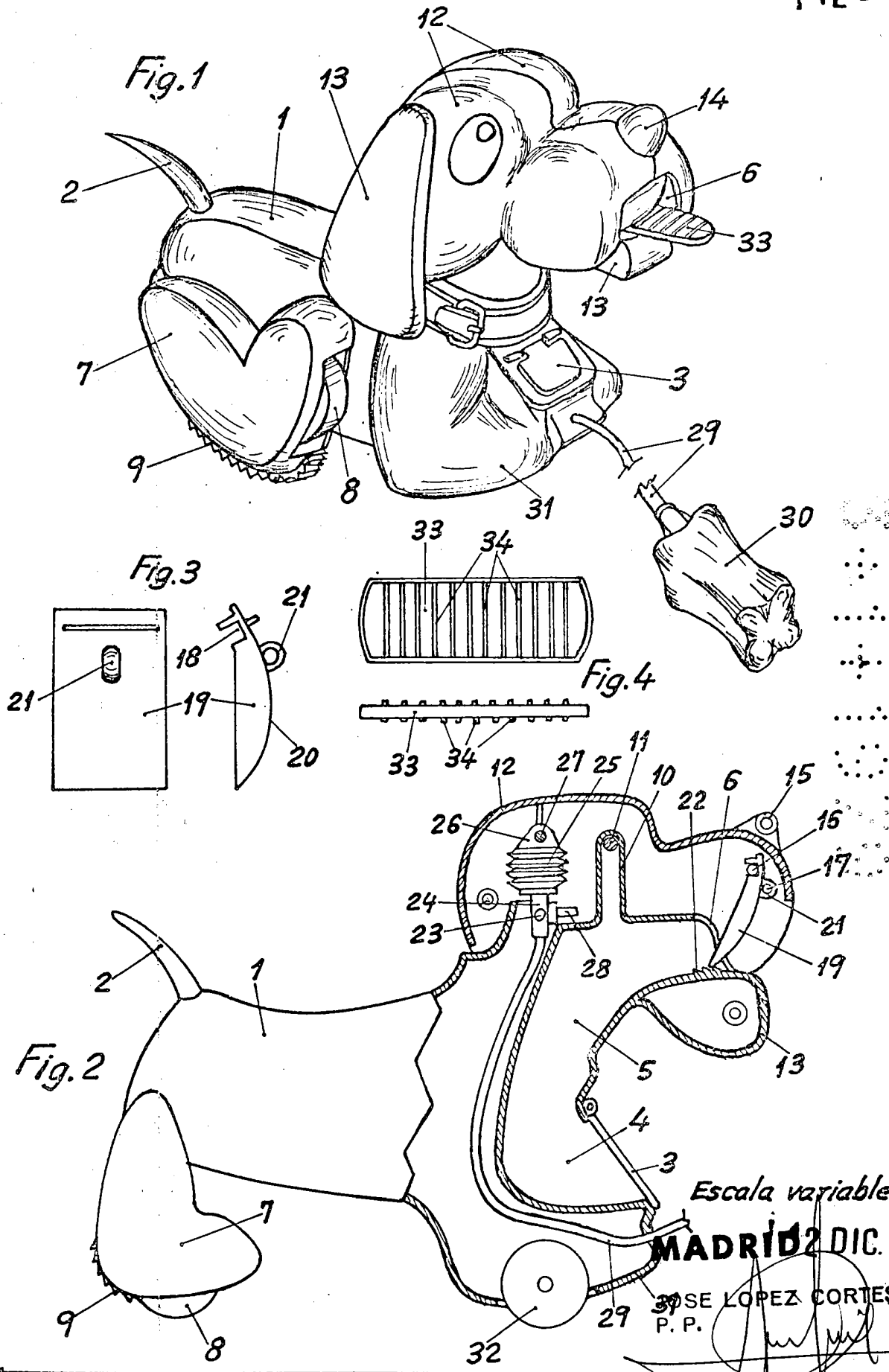
15 Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Valencia. 12 DIC. 1978

Por autorización de la interesada.

240349

12 DIC



Escala variable

MADRID 2 DIC. 1978

JOSE LOPEZ CORTES P.P.

Handwritten signature of Jose Lopez Cortes.